



Atención Primaria en Salud visual (APSV)

Promoción y prevención de la salud ocular desde el centro de salud primaria "Eva Perón" dependiente del Hospital Sub-zonal Especializado "Dr. José Ingenieros"

i Información general

Síntesis

La presencia de defectos refractivos (DR) no corregidos, y su consecuente efecto en la interrupción del completo y adecuado desarrollo del sistema visual, presentan una problemática socio-económica real para la población, sobre todo para los sectores más vulnerables económicamente. La OMS establece que los DR son la principal causa de discapacidad visual (con un 43% del total de discapacitados visuales) debido a la falta de cobertura y de políticas de promoción en la salud visual. Actualmente en Argentina las acciones de promoción y prevención de discapacidades visuales generadas por la presencia de DR son escasas, sumado a la falta de profesionales formados en la promoción y prevención de la salud visual dentro del sistema nacional de salud pública que integren los centros de atención primaria. Consideramos importante sumar el trabajo del optómetra en un espacio multidisciplinario de atención primaria. El objeto del proyecto es promover el cuidado de la salud visual, los controles visuales y prevenir la ceguera funcional evitable desde los consultorios "Eva Perón" del Hospital "Dr. José Ingenieros". Así mismo, se busca acercar al optómetra a la problemática específica del barrio, generar un trabajo multidisciplinario de la salud, y acercar a futuros graduados al trabajo en campo extensionista.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2018

Palabras Clave

Promoción salud

Prevención Salud

Línea temática

SALUD INTEGRAL Y COMUNITARIA

Unidad ejecutora

Facultad de Ciencias Exactas

**Facultades y/o colegios
participantes**

Destinatarios

El proyecto busca impactar sobre la población de la localidad de Melchor Romero y sus alrededores, los profesionales de la salud que integran el equipo de trabajo del hospital, los alumnos de la carrera de Optometría y los extensionistas con el objetivo de lograr un crecimiento en conjunto enriquecido en el conocimiento sobre los cuidados de la salud ocular, el manejo de los factores de riesgo, las problemáticas del sistema de salud, y las necesidades sociales. Asimismo, las acciones de prevención de la salud visual estarán principalmente orientadas a la población que acuda a los controles visuales realizados en los consultorios "Eva Perón" del Hospital subzonal especializado "Dr. José Ingenieros".

Localización geográfica

calle 161 entre 514 y 515, consultorios "Eva Perón", Hospital subzonal especializado "Dr. José Ingenieros", Melchor Romero, La Plata.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

300

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

200

☰ Detalles

Justificación

La presencia de una discapacidad visual (pérdida parcial o total del sentido de la vista) limita las acciones y funciones del sistema visual e interfiere con la capacidad del ser humano de realizar actividades cotidianas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), 80% de las discapacidades visuales en el mundo se pueden prevenir o curar, los errores refractivos son la principal causa (con un 43%), siendo fácilmente diagnosticables y corregibles. De los 19 millones de niños con discapacidad visual, alrededor de 12 millones es debido a esta causa. Además, los errores refractivos no corregidos y su consecuente efecto en la interrupción del desarrollo del sistema visual representan una problemática socio-económica real para la población, sobre todo en sectores más vulnerables económicamente. Estos datos son consecuencia de la falta de cobertura y accesibilidad por la escasez tanto de profesionales formados en promoción y prevención de salud visual dentro de los centros de atención primaria como de políticas de promoción.

En la localidad de Melchor Romero se ubica el Hospital Subzonal Especializado Dr. José Ingenieros (HJI), uno de los dos efectores provinciales de salud de la zona, donde funcionan los consultorios externos "Eva Perón", identificados como centro de referencia de atención primaria, y cuentan con un equipo multidisciplinario con una importante función social al participar de mesas barriales, y organizar talleres de integración o formación con la comunidad.

Entendiendo la extensión universitaria como herramienta para vincular Universidad y Sociedad, creemos importante introducir al optómetra dentro de un espacio de trabajo multidisciplinario, y en un centro de atención primaria con un vínculo fuerte con la población como son los consultorios "Eva Perón".

Dado el difícil acceso a la atención visual y la falta de promoción en salud visual en la población de Melchor Romero, y la importancia de comprometernos con las necesidades de la comunidad, este proyecto propone promover la salud visual desde los consultorios "Eva Perón".

Se espera generar trabajo conjunto de profesionales para una mejor atención de la población, acercar a los extensionistas a problemáticas específicas del barrio en salud ocular, y establecer la demanda de conocimiento en la temática. Además, se propone la integración y coordinación de las actividades del proyecto con las actividades curriculares de cátedras del último año de la Lic. de Óptica Ocular y Optometría, a fin de promover el perfil extensionista, enriquecer y completar la formación profesional de los egresados.

Objetivo General

A partir de la incorporación del optómetra en el equipo de atención primaria del hospital, el proyecto tiene como objetivo trabajar en la prevención de la salud visual al combatir la ceguera funcional prevenible y la pérdida de agudeza visual (permanente e irreversible)

generada principalmente por presencia de defectos refractivos no corregidos; y en la promoción de la salud al educar y concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de la función visual de la localidad de Melchor Romero y sus alrededores desde un enfoque multidisciplinario al trabajar en conjunto con otros profesionales de la salud. De esta forma se dará a conocer su función como agente responsable de la promoción y prevención de la salud ocular dentro del sistema de salud pública en concordancia con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud en el plan de acción mundial 2014-2019 de salud ocular universal.

Objetivos Específicos

- -Relevar el estado inicial de conocimiento referido a la salud visual y al acceso a la salud visual.
- -Promover la salud ocular y los controles visuales en la población de la localidad de Melchor Romero y sus alrededores, de manera conjunta e interdisciplinariamente (entre alumnos, graduados y profesionales del hospital), mediante la distribución de material, charlas, talleres y/o encuentros dentro de las actividades programadas en el hospital.
- -Facilitar el acceso de la población de la localidad de Melchor Romero y sus alrededores a la atención visual optométrica desde los consultorios externos de atención primaria "Eva Perón" del Hospital Subzonal Especializado "Dr. José Ingenieros", dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- -Prevenir la ceguera funcional evitable al detectar y tratar los problemas visuales de los pacientes mediante la proporcionar de su corrección óptica, y/o derivación temprana de los casos clínicos que se presenten.
- -Integrar el equipo de trabajo multidisciplinar de salud en los casos complejos que requieran de la intervención del optómetra junto a otros profesionales.
- - Estrechar el vínculo, tanto con el grupo de trabajo multidisciplinario del hospital como con la población, que nos permita consolidar una relación entre universidad y sociedad, a fin de conocer y establecer el camino a seguir para garantizar una mejor calidad de vida y mayor posibilidad de desarrollo.
- -Recolectar datos relacionados con: prevalencia de discapacidad visual, defectos refractivos, anomalías motoras y acomodativas, y causas de discapacidad visual presentes en esa población, a fin de poder orientar charlas de difusión que nos permitan incidir en un futuro sobre las características encontradas.
- -Brindar un espacio de articulación entre la actividad extensionista y las prácticas clínicas realizadas en las materias de Optometría I y II, y Optometría Clínica I y II, de la carrera de Lic. en Óptica Ocular y Optometría de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, a fin de ofrecer una formación más completa y enriquecedora.

- -Acercar a los futuros graduados de la carrera de Licenciatura en Óptica Ocular y Optometría al trabajo en campo con el objeto de formar profesionales comprometidos con las necesidades de nuestra comunidad, incorporando a la formación un perfil extensionista.

Resultados Esperados

- Esperamos cubrir la demanda de atención visual que actualmente presenta el Hospital Subzonal Especializado "Dr. José Ingenieros" y lograr la integración del optómetra a un grupo interdisciplinario de trabajo abocado a la atención primaria de la salud.
- Permitir el acceso a una ayuda óptica en los casos que sea indicado como tratamiento.
- Atender las demandas de la población, no solo focalizando en las problemáticas visuales, si no también brindando conocimiento específico sobre las prácticas de higiene visual, el cuidado de la salud ocular, etc.
- Articular las actividades del proyecto de extensión con las prácticas y el contenido de las asignaturas Optometría I y II, y Optometría Clínica I y II.
- Como docentes esperamos que esta experiencia les permita a los alumnos: formarse como profesionales comprometidos con su rol como agentes de salud en APS; adquirir experiencia en su formación clínica de campo; y transitar la dinámica de trabajo dentro de un equipo multidisciplinar.
- Como extensionistas esperamos obtener una retroalimentación positiva de la población y de los profesionales del hospital, y lograr un vínculo de mutua confianza que nos sirva de herramienta para poder establecer a futuro el camino a seguir a fin de garantizar una mejor calidad de vida y mayor posibilidad de desarrollo de la población en cuestión.
- Obtener información sobre la prevalencia de las problemáticas visuales que presenta la población que acude a los externos del Hospital Dr. José Ingenieros, permitiéndonos abocarnos en un futuro a promover acciones de salud pública tendientes a resolver los problemas específicos; y sobre el estado de conocimiento en salud ocular y la demanda de conocimientos específicos a fin de poder orientar futuros trabajos de campo
- Un aspecto relevante, es el impacto a largo plazo que esperamos que genere la intervención tanto sobre la población, como también en los miembros del equipo sobre la salud visual en general y específicamente sobre la necesidad de corrección temprana y el calendario de controles visuales obligatorios en niños y adultos.
- Además se continuará con el entrenamiento de otros profesionales a fin de que puedan detectar los pacientes con la necesidad específica de promoción y prevención es salud visual, y con los seminarios a fin dar a conocer nuestro campo de aplicación y especialidades.
- Se espera que la experiencia del trabajo en equipo multidisciplinario sea positiva y conlleve a la inclusión del optómetra al equipo de salud, así como también, que pueda replicarse en otros centros de atención primaria del área de La Plata.

Indicadores de progreso y logro

- Cantidad de turnos brindados
 - Cantidad de pacientes atendidos
 - Cantidad de controles realizados
 - Porcentaje de pacientes con visión $\leq 20/32$ en visión lejana
 - Porcentaje de pacientes con necesidad de una ayuda óptica.
 - Cantidad de anteojos calibrados para visión lejana y cercana
 - Porcentaje de anteojos entregados
 - Cantidad de folletos de promoción y prevención entregados
 - Cantidad de encuestas realizadas
 - Porcentaje de alumnos participantes de cada año de carrera.
 - Reuniones interdisciplinarias realizadas
 - Cantidad de seminarios/charlas y/o talleres brindados
-

Metodología

Metodología

1. Preparación del material a emplear

La estrategia de trabajo e intervención que se propone busca la construcción de consensos como guía de acciones y tareas. En la primera instancia de planificación y preparación se formarán grupos de trabajo con el objeto de evaluar y discutir contenido y preparación del material de difusión y de la encuesta. Posteriormente, en la mesa multidisciplinaria, junto a los integrantes del equipo de salud del hospital, se evaluarán y discutirán las diferentes propuestas y se unificará la forma de difusión más adecuada según las características y necesidades de la población específica (cartillas, folletos, pósters, jornadas comunitarias, charlas, talleres, etc.).

2. Coordinación del desarrollo de las prácticas en el marco del proyecto.

El marco del proyecto brinda un espacio para realizar parte de las prácticas clínicas de las cátedras de Optometría I y II, y Optometría Clínica I y II (asignaturas de 4to y 5to año de la carrera de la Lic. en Óptica Ocular y Optometría).

La confección del protocolo de atención visual y de la historia clínica a emplear se acordará previamente con los docentes de dichas cátedras dado que son parte de las herramientas empleadas en la acreditación de las prácticas clínicas. La atención visual brindada por los alumnos en el marco de las prácticas profesionalizantes estará supervisada por los docentes de las mismas. Los casos clínicos atendidos por los alumnos, así también como los que tengan un sentido clínico específico serán incluidos en los seminarios de cátedra para llevar la discusión y ampliar el conocimiento del manejo clínico también en el aula. Al mismo tiempo, se pretende que los alumnos profundicen e investiguen sobre la temática que se planteen de acuerdo a las características de los casos clínicos, con el objeto de que se apropien de los saberes al integrar la práctica observacional con la teoría. Este espacio también nos permitirá tener una retroalimentación constante del desarrollo del proyecto y plantear mejoras o acciones específicas a los problemas surgidos.

A su vez el proyecto les propone participar de las actividades de promoción de la salud visual y

de las campañas (que surgen a demanda).

3. Encuestas

El cuestionario se compondrá de preguntas mayormente cerradas para el posterior análisis, cuantificación y tratamiento estadístico de los resultados. El cuestionario será en un lenguaje sencillo, claro y directo

Las encuestas se ejecutarán, por un equipo de dos o tres encuestadores. El universo de muestreo será la población de Melchor Romero y sus alrededores que acudan a los consultorios externos del hospital. En un principio se trabajará específicamente con los que acudan al control visual.

4. Atención visual, confección y entrega de anteojos

Partiendo de la disponibilidad de espacio físico en los consultorios externos, la atención visual será cada quince días en el turno mañana con una duración de 45 a 60 minutos por turno. Los turnos serán a demanda y/o programados asignados por el personal del hospital.

Los consultorios donde se realizarán los controles visuales serán acondicionados con carteles, iluminación adecuada y el material necesario para la atención de los pacientes.

La atención visual consistirá en (Guerrero Vargas, J., 2006; Grosvenor, T., 2004; Ramirez Diaz, S., 2005):

- Anamnesis
- Valoración de AV empleando carteles de optotipos LogMAR de E direccional, tanto en visión próxima como en visión lejana.
- Examen del segmento anterior y del fondo de ojo mediante oftalmoscopia directa.
- Exámenes preliminares orientados al análisis del estado motor y acomodativo.
- Análisis de los defectos refractivos mediante la técnica de retinoscopía, y los test subjetivos adecuados, utilizando cajas de prueba.
- Examen corneal topográfico en los casos que se consideren necesario empleando un topógrafo corneal Topcon Piccolo portatile.

La confección de los anteojos se realizará mediante la técnica estándar de calibración y armado de anteojos empleando biseladoras manuales y/o automáticas y frontofocómetros.

5. Seminarios y talleres

Los seminarios y/o talleres están planteados para cubrir la necesidad de conocimiento específico, instancias de capacitación y/o de discusión y retroalimentación tanto dentro del equipo extensionista, con el personal del hospital, así como también cubriendo la demanda de promoción y prevención que surjan tanto de la población como del análisis de las encuestas.

6. Análisis de los resultados

Tanto las historias clínicas como las encuestas serán cargadas en una base de datos para facilitar la extracción de la información, organización y análisis. En esta etapa se analizarán los resultados de la atención visual para generar datos epidemiológicos de salud visual, y los resultados de las encuestas serán relevados con el objeto de determinar cuál es el estado de situación en materia de salud visual y cuál la demanda de conocimientos específicos. Para esto se podrán utilizar programas de análisis como el Info Stat.

Actividades

- 1. Coordinación con el hospital, cátedras participantes y profesionales del grupo de trabajo de los consultorios externos del Hospital Dr. José Ingenieros, a fin de establecer fechas de atención, seminarios, talleres y/o campañas. 1° y 6° mes. Acondicionamiento del lugar donde se realizarán los controles visuales. 2° mes
 - 2. Elaboración de encuesta orientada a evaluar la accesibilidad al sistema de salud y el conocimiento previo sobre prácticas de salud visual, etc. Actualización y/o modificación de la base de datos de la encuesta. Del 1° al 2° mes.
 - 3. Discusión y preparación del material de difusión (cartillas, folletos, pósters, jornadas comunitarias, charlas, talleres, etc.) orientado a prevención y promoción de la salud visual. Del 1° al 2° mes y del 6° al 7° mes.
 - 4. Atención visual de primer nivel de la población que asiste al hospital. Del 3° al 11° mes.
 - 5. Calibración, armado y entrega de anteojos. Del 3° al 11° mes.
 - 6. Realización e implementación de encuestas y provisión del material de difusión. Del 3° al 11° mes.
 - 7. Integración y discusión de los casos clínicos atendidos, y de interrelación con otros especialistas, en los seminarios curriculares de las asignaturas participantes. El 4°, 5°, 8°, 9° y 10° mes.
 - 8. Carga de datos de pacientes atendidos, HC y resultados de las encuestas realizadas. El 5°, 7°, 9° y 11° mes.
 - 9. Reuniones (multidisciplinares y disciplinares) de intercambio, reflexión y balance de las actividades realizadas a fin de evaluar el avance del proyecto y proponer mejoras o acciones específicas a los problemas surgidos. 4°, 6°, 8°, 10° y 11° mes.
 - 10. Encuentros (seminarios, jornadas y/o talleres) celebrados con el equipo multidisciplinar del hospital, las fechas dependerán del calendario anual de actividades del hospital, se estima que se realizará en el 7°, 9° y 11° mes.
 - 11. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las encuestas, y de la información cargada de las historias clínicas a fin de obtener los datos epidemiológicos. 6°, 7°, 10° y 11° mes.
 - 12. Charlas de difusión en materia de salud ocular orientadas a la población. 8° y 11° mes.
 - 13. Escritura del informe final. 11° mes.
 - 14. Divulgación del trabajo realizado en jornadas y/o congresos de extensión o salud (fechas dependientes del calendario 2019 de los diferentes entes organizativos).
-

Cronograma

A continuación se describe el cronograma de tareas para 11 meses.

Actividades	Meses										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	X	X				X					
2	X	X									
3	X	X				X	X				
4			X	X	X	X	X	X	X	x	
5			X	X	X	X	X	X	X	X	
6			X	X	X	X	X	X	X	X	
7				X	X			X	X	X	
8					X		X		X		X
9				X		X		X		X	X
10			X				X		X		X
111						X	X			X	X
12								X			X
13											X
14											X

Cabe aclarar que si bien el proyecto se propone por un año se puede extender perfectamente a dos o más años, sobre todo si se contará con el presupuesto necesario para proveer las ayudas ópticas a toda la población ya que es el factor limitante debido al gasto en materiales que exige.

Bibliografía

Bibliografía

- Guerrero Vargas, José; Optometría Clínica. Primera Edición. 2006 (Editorial Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga)
 - Grosvenor, Theodore; Optometría de Atención Primaria. 4° Edición. 2004 (Editorial Masson).
 - Ramirez, Diaz, S.; Patiño Cáceres C.; Molina, L.; Garzón Soche, M.; Merchan Bautista, N.; Arevalo Mejia, L.; Procedimientos Clínicos en Optometría. Primera Edición. 2005. (Editorial Kapra)
 - Barragan, Luis Horacio; Fundamentos de la Salud Pública. Edición 2007 (Editorial Universidad de la Plata).
 - Organización Mundial de la Salud; Salud ocular universal: un plan de acción mundial para 2014-2019. 2013. ISBN: 978 92 4 550656 0.
http://www.who.int/publications/list/universal_eye_health/es/
 - http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000642cnt-2015-01_Salud-Ocular_Cuida-tus-ojos.pdf
 - World Health Organization. Global Initiative for the Elimination of Avoidable Blindness, 2004; Fact Sheet 282. en: <http://encolombia.com/medicina/guiasmed/alteracion-visual/bibliografia-9/#sthash.JBS9tTZe.dpuf>
-

Sostenibilidad/Replicabilidad

Se estima que el proyecto tendrá una demanda de continuidad y sostenibilidad debido a los siguientes factores:

- La necesidad de seguimiento y control de los casos especiales, que requieren una constante actualización de su corrección óptica y un seguimiento continuo e interdisciplinario, o de los casos pediátricos (en los que se evaluará la progresión del desarrollo visual).
- La necesidad real de integrar al optómetra como parte del grupo interdisciplinario de atención primaria de la salud.
- La demanda constante de salud visual que existe en la población.
- La permanente necesidad de formación profesional de los estudiantes de la carrera de la Lic. en Óptica Ocular y Optometría en las prácticas clínicas profesionales, y en su integración como parte del grupo interdisciplinario de atención primaria de la salud.

Por otra parte, el presente proyecto está diseñado de forma tal que puede ser transferido, aplicado y/o reproducido en otros ámbitos académicos o sociales dado que: tiene las herramientas necesarias para la promoción y prevención de la salud visual y ocular; aporta accesibilidad a la detección y corrección de los defectos refractivos; permite el acceso a la salud visual a una franja de población vulnerable; y ofrece un complemento imprescindible para la formación profesional de grado de la carrera antes mencionada.

Autoevaluación

Las actividades que nos permitirán mantener, reforzar, replantear o proponer algunas tareas del proyecto son:

-Reuniones y seminarios internos con el grupo de trabajo. Este espacio está propuesto para actualizar en forma constante los resultados parciales que se van teniendo de las encuestas, los casos atendidos, la demanda de la población, la necesidad real de corrección, entre otros indicadores. El seguimiento de estos indicadores nos llevará a una retroalimentación y mejora constantes.

-Reuniones periódicas con los coordinadores del hospital y el equipo interdisciplinario de trabajo. Estas nos permitirán tener una medida del desarrollo profesional del proyecto, y de la necesidad de mejoras.

-El análisis de los resultados obtenidos en las encuestas nos permitirá reforzar, replantear y/o proponer actividades orientadas a la promoción y prevención de la salud visual en función de las de las necesidades e inquietudes de la población.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Faccia, Paula Andrea (DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Profesor)
Toledo, Florencia Emilia (CO-DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Jefe de Trabajos Prácticos)
Gutierrez, Maria De Los Angele (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Auxiliar)
Panaroni, Dario Hernan (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Graduado)
Quinteros, Magali Carolina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Graduado)
Mujica, Mayra Nahir (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Graduado)
Vera, Jose Obdulio (PARTICIPANTE)	Facultad de Ingeniería (Otra)
Rensin, Hector Osvaldo (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Otra)
Liberatore, Luis Ernesto (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Profesor)
Falconaro, Guillermo S. (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Profesor)
Garofalo, Mariano (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Auxiliar)
Piccolo, German Dario (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Auxiliar)
Corral, Sofia Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Estela, Pilar (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Linares, Marisol Beatriz (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Heredia, Maria Victoria (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Otra)
Spezia, Magali (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Otra)
Pestaña Guido, Romina Maria (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Delgado, Maria Florencia (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO "DR. JOSÉ INGENIEROS"	Romero, Melchor, La Plata, Buenos Aires	Hospital Subzonal especializado "Dr. José Ingenieros"	Silvia Zamorano, directora ejecutiva